

Quiénes eran las tres argentinas que murieron ahogadas en el naufragio de una embarcación en el río Paraná

29/12/2025



Tres mujeres argentinas murieron mientras una embarcación que regresaba hacia Argentina tras pasar el día en una de las islas turísticas del río Paraná. De momento el accidente dejó tres víctimas, dos menores rescatados y un hombre desaparecido.

Quiénes eran las tres argentinas que murieron ahogadas en el naufragio de una embarcación en el

río Paraná

Después de un día de recreación en las islas del Paraná, la embarcación **volcó en las aguas cercanas al departamento de Ñeembucú**, en el sur de Paraguay. De acuerdo a los primeros informes, el barco **no sería apta para navegar con corrientes fuertes**.

Tras el accidente, en el que las autoridades todavía investigan las causas, **tres mujeres argentinas murieron**. Las víctimas fueron identificadas:

- **Sandra Elizabeth Maidana Careaga**: una de las mayores de edad que perdió la vida en el río. Su nombre aparece entre las identificadas por las fuentes policiales y la prensa local.
- **Luz Rocío Maidana Careaga**: familiar de Sandra, también mayor de edad y víctima del naufragio.
- **Nahiara Ailin Maidana Alfaro**: la más joven de las víctimas, menor de 18 años.

Qué se sabe del naufragio y las causas que se investigan

El jefe de la comisaría 16 de Cerrito, Damiano Cano, explicó que el naufragio se produjo **cerca de la medianoche del sábado**, cuando la lancha emprendía el viaje de regreso hacia la Argentina luego de haber pasado el día en una de las islas turísticas del sector. “**Se presume que el factor climatológico fue el causante, porque en la hora aproximada del naufragio había una fuerte lluvia con pequeñas ráfagas de viento**”, sostuvo el funcionario.

Además, Cano remarcó un punto clave para la investigación: la embarcación **no era “apta” para navegar** en ese contexto. Según indicó, con lluvias intensas el **río Paraná presenta una fuerte**

corriente, lo que incrementa considerablemente el riesgo para lanchas de pequeño porte. Este aspecto será central para determinar **eventuales responsabilidades** y las condiciones de seguridad en las que se realizaba el traslado.

Fuente: Radio Mitre